



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y PESCA

1701

Información Pública del Proyecto de Sellado y Restauración Ambiental del vertedero de residuos no peligrosos de Milà II, TM de Maó- Menorca

En cumplimiento del artículo 28 de la Ley 11/2006, de 14 de septiembre de evaluaciones de impacto ambiental y evaluaciones ambientales estratégicas en las Illes Balears, se somete a información pública el Proyecto de Sellado y Restauración Ambiental del vertedero de residuos no peligrosos de Milà II, TM de Maó- Menorca para la tramitación de la oportuna autorización de clausura.

La documentación que corresponde al proyecto, y el estudio de impacto ambiental se puede examinar en la Dirección General de Educación Ambiental, Calidad Ambiental y Residuos (C/ de Gremi de Corredors, 10-1º del polígono de Son Rossinyol, Palma)

También se pueden formular las alegaciones que consideren pertinentes, en el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de les Illes Balears.

Palma, 15 de febrero de 2016

El director general de Educación Ambiental, Calidad Ambiental y Residuos

Sebatà Sansó i Jaume

